



***Protocolo de actuación frente a la detección de casos de
intrusismo en Rehabilitación veterinaria-Clínica de animales
exóticos-Clínica de comportamiento
Formas de proceder.***

Estos son los pasos que seguir que hay que realizar cuando se detecta un caso de intrusismo.

Los casos denunciados tienen que ser muy bien documentados y hay que intentar ser muy discretos, dado que el profesional que practica el intrusismo es una persona que una vez que detecta el aviso, “desaparece”, y aprende a esconder sus actos.

Procedimiento:

- 1) Poner en conocimiento de AEFEFI-AVEE-AVEPA mediante el siguiente correo:
intrusismo@avepa.org
- 2) Recabar toda la información posible:
 - a. Exposición del caso: Nombre de la persona intrusa, motivo de la denuncia, empresa (donde trabaja/como trabaja), actos que realiza, etc. Toda la información útil que se pueda adjuntar.
 - b. Recabar todo tipo de información sobre la situación: Imágenes, vídeos, testimonios, capturas de pantalla de conversaciones (Facebook, Instagram, etc.) importante acompañar con links a esos recursos. Si es una persona física, lo ideal sería facilitar su perfil personal (Facebook, LinkedIn, Instagram y su web) y su perfil profesional o empresa donde trabaja y buscar cualquier demostración de intrusismo (imágenes, vídeos, testimonios...). Determinar si la persona que comete esta acción está bajo la supervisión de algún veterinario (identificar a este veterinario). Facturas o tickets de caja, o alguna prueba escrita por parte del intruso haciendo referencia al acto en sí mismo. Cuanta más información obtengamos en este punto mejor.
- 3) No realizar NINGÚN TIPO DE ACCIÓN contra esa persona/empresa de manera personal/individual. Esto puede ser contraproducente para el caso y para el veterinario que denuncia. AEFEFI-AVEE-AVEPA gestionará el caso con el consejo de colegios veterinarios
- 4) AEFEFI-AVEE-AVEPA gestionará el caso de manera oficial y en cuanto tengamos respuestas, comunicará al denunciante la resolución, o en su defecto los pasos que se vayan haciendo. Estos procesos son en general en general son muy largos, por lo que se debe tener paciencia con esta resolución.